

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(21 DE MARZO DE 2012)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

7ma. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1413

29 DE FEBRERO DE 2012

Presentada por el representante *Rodríguez Aguiló*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Manatí la cantidad de cuatro mil quinientos (4,500) dólares, provenientes del apartado 3 inciso iii de la R. C. 30-2011, para la construcción y mejoras a viviendas de familias de escasos recursos económicos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LAGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Manatí, la cantidad de cuatro mil
2 quinientos (4,500) dólares, provenientes del apartado 3 inciso iii de la R. C. 30-2011, para
3 la construcción y mejoras a viviendas de familias de escasos recursos económicos que se
4 desglosan a continuación:

5 **A. Municipio de Manatí**

6 1. Mary N. Rios Santiago

7 Callejon Mendoza #6

1	Manatí, PR	\$2,000
2	2. Zulian Meléndez Rodríguez	
3	Bo. Boquilla	
4	Manatí, PR	\$2,500
5	Subtotal	\$4,500
6	Total	<u>\$4,500</u>

7 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
8 pareados con aportaciones estatales, federales y/o municipales.

9 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de
10 su aprobación.